INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de diciembre de 2012

Señores
JUNTA DE SOCIOS
TRADESYSTEM S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de TRADESYSTEM S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2012.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de *la compañía ha dado estricto cumplimiento a* las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas *de una buena administración*.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe de la Junta General de Socios.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a *los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de* Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2012 se cuenta con un activo total de $35663.10 (Treinta y cinco mil seiscientos sesenta y tres con 10/100 dólares) y tiene un capital de $4437.12 (Cuatro mil cuatrocientos treinta y *siente con 12/100 dólares)*

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores socios.

Atentamente,

SONIA QUIPO
COMISARIA